



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@speedy.com.ar

CIRCULAR N° 1557/09

Dolores, 23 de marzo de 2009.-

REF: “ Importante reunión de Abogados en San Luis ”.-

El viernes 20 de marzo, se reunió en el Hotel Potrero de los Funes, Provincia de San Luis la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Colegio de Abogados, que nuclea a todos los Colegios de Abogados del país y preside el Dr. Carlos Andreucci.

Se firmó un Convenio entre el Colegio de Abogados de San Luis y la Universidad de Mendoza, instrumentando una carrera de Mediador.

El Presidente del Colegio anfitrión, Dr. Guillermo Belgrano Rawson dio la bienvenida.

Se trató un extenso Orden del Día, que incluyó el Informe de Presidencia, Secretaría y Tesorería; conflictos y situaciones provinciales; análisis de la situación nacional, Poder Ejecutivo y Judicial, Corte Suprema y Consejo de la Magistratura; informes de Comisiones, destacándose el de la Comisión de Política Criminal y Penitenciaria, que fue brindado por nuestro convecino Dr. Juan Carlos Valente y su colega mendocino Dr. Carlos Benavidez Bocca, quienes ayudados por un cañón proyector, abordaron la problemática de las cárceles de Santiago del Estero, Tucumán, Mendoza y San Luis, estas dos últimas recorridas los días previos.

El Dr. Valente es Secretario Gral. de dicha Comisión que preside el Dr. Ernesto Moreau, y representa como Delegado al Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores.

En las fotos anexas se observa: 1) a los abogados reunidos con el Ministro de Seguridad de San Luis, Sr. Daniel Poder y sus asesores en su despacho. De derecha a izquierda Dr. Raúl Cangiano (Vicepresidente del C.Ab. San Luis), Dr. José Olguín, Dr. Juan Carlos Valente, Ministro Sr. Daniel Poder (cabecera) y asesores.



2) La Comisión saliendo del Complejo Penitenciario de San Luis y se ve lateralmente el moderno camión de transporte de detenidos.



3) Dres. de Derecha e Izquierda, Carlos Andreucci (Presidente FACA), Horacio Vero (Secretario FACA), Juan Carlos Valente y Carlos Benavidez Bocca, dando el informe de la Comisión.



Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Created by Unregistered Version

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-